

En la página 2832, donde dice, en la primera y segunda columna número 33, don José Tantaella, y número 52, don Antonio Casalinas Albaladejo, debe decir: número 33, don José Tantaella Tuells, y número 52, don Antonio Casalinas Albaladejo.

En la página 2834, número 124, don Pedro M. de Marañón López de Heredia, donde dice en la novena columna, referente a la antigüedad en la zona, 4-7-1944, debe decir: 4-7-1945.

En la página 2835, número 168, don Antonio Gavilán de la Torre, donde dice en la quinta columna, referente a la fecha de posesión, 20-9-1945, debe decir: 20-9-1945.

En la misma página, el número 173, don Antonio Rodríguez del Valle, donde dice en la tercera columna, referente a la fecha nacimiento, 9-3-1911, debe decir: 8-6-1902.

En la misma página, el número 174, don Antonio Pérez Aracil, donde dice en la tercera columna, referente a la fecha de nacimiento, 8-6-1902, debe decir: 9-3-1911.

En la misma página, el número 202, don Martín Merino Chicharro, donde dice en la octava columna, referente a la plaza, Morón de la Frontera, debe decir: Sevilla.

En la misma página, número 218, don Carlos Ossorio Álvarez, donde dice en la novena columna, referente a la antigüedad en la zona, 9-11-1943, debe decir: 9-11-1956.

En la página 2337, número 307, don Fernando Alonso González, donde dice en la novena columna, referente a la antigüedad en la zona, 8-9-1954, debe decir: 9-8-1954.

En la página número 2838, número 382, don Rafael Fabra Gasset, donde dice en la quinta columna, referente a la fecha de toma de posesión, 10-8-1961, debe decir: 16-9-1961.

En la misma página, número 387, don José Luis Rodríguez-Ferro Alfaro, donde dice en la quinta columna, referente a la fecha de toma de posesión, 22-9-1958, debe decir: 11-9-1958.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 31 de enero de 1963 por la que se nombra Maestro de Taller de «Carpintería» de la Escuela de Artes y Oficios de Melilla a don Carlos García Postigo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente tramitado para la provisión, por el turno de concurso-oposición, de la plaza de Maestro de Taller de «Carpintería» de la Escuela de Artes y Oficios de Melilla;

Resultando que por Orden ministerial de 24 de mayo de 1962 fué anunciada a provisión la plaza de referencia por el indicado turno, dictándose las normas a que había de ajustarse dicha provisión en el anuncio de convocatoria de la misma fecha;

Considerando que la tramitación del concurso-oposición de que se trata se ajustó a las normas señaladas en el anuncio y que no se formuló protesta ni reclamación alguna en contra de lo actuado.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta unánime del Tribunal y con el dictamen emitido por la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes, ha resuelto nombrar a don Carlos García Postigo Maestro de Taller de «Carpintería» de la Escuela de Artes y Oficios de Melilla, con la remuneración anual de 7.690 pesetas, que percibirá con cargo al capítulo 100, artículo 110, número 350.112/3 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 31 de enero de 1963 por la que se nombra Profesor especial de «Dibujo lineal» de la Escuela de Artes y Oficios de Melilla a don Andrés Pimentel Simó.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente tramitado para la provisión, por el turno de oposición libre, de la plaza de Profesor especial de «Dibujo lineal» de la Escuela de Artes y Oficios de Melilla;

Resultando que por Orden ministerial de 24 de mayo de 1962 fué anunciada a provisión la plaza de referencia, por el indicado

turno, dictándose las normas a que había de ajustarse dicha provisión en el anuncio de convocatoria de la misma fecha;

Considerando que la tramitación de la oposición libre a que se trata se ajustó a las normas señaladas en el anuncio y que no se formuló protesta ni reclamación alguna en contra de lo actuado.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta del Tribunal, y con el dictamen emitido por la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes, ha resuelto nombrar a don Andrés Pimentel Simó Profesor especial de «Dibujo lineal» de la Escuela de Artes y Oficios de Melilla, con la remuneración anual de 6.720 pesetas, que percibirá con cargo al capítulo 100, artículo 110, número 350.112/3 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 20 de febrero de 1963 por la que se nombra, en virtud de oposición libre, Profesor de entrada de «Policromías» de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona a don Jorge Aluma Masvidal.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente tramitado para la provisión, por el turno de oposición libre, de la plaza de Profesor de entrada de «Policromías» de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 3 de junio de 1960.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto nombrar a don Jorge Aluma Masvidal Profesor de entrada de «Policromías» de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, con el sueldo o la gratificación anual de 13.320 pesetas, que percibirá con cargo a la dotación de la vacante, y con todos los demás derechos y obligaciones que le corresponden, según la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 20 de febrero de 1963 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Maestro de Taller de «Carpintería artística» de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera a don Francisco Armario Martínez.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente tramitado para la provisión por el turno de concurso-oposición, de la plaza de Maestro de Taller de «Carpintería artística» de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera, convocada por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1960.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto nombrar a don Francisco Armario Martínez Maestro de Taller de «Carpintería artística» de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera, con el sueldo o la gratificación anual de diecisiete mil cuatrocientas pesetas, que percibirá con cargo a la dotación de la vacante, y con todos los demás derechos y obligaciones que le corresponden, según la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria en virtud de la cual se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldo producidas en el Escalafón General durante el mes de enero último.

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1949 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1948).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la Orden de 3 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 12 actual) con las siguientes alteraciones:

Que asciendan al sueldo de 25.680 pesetas más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, con los efectos económicos y administrativos que se determinan, los siguientes Maestros:

- 1-10-62.—Doña María Paz Carrión Balbás, número 46.044 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Palencia, en vacante del señor Navarro, número 39.930.
16-11-62.—Don Manuel Veja Sánchez, número 38.798-3, reingresado, Barcelona, en vacante de la señora García, número 45.584.
15-12-62.—Doña Elisea Ruiz Almirez, número 43.619 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Burgos, en vacante de la señora Iglesias, número 46.080.

Que asciendan al sueldo de 23.880 pesetas más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, con los efectos económicos y administrativos que se determinan, los siguientes Maestros:

- 1-10-61.—Doña Aurora González Domínguez, número 53.704-4, reingresada, Valencia, en vacante de la señora Garcés, número 55.421.
25-9-62.—Doña Dolores Gómez Pérez, número 57.659 bis, omitida, Barcelona, en vacante de la señora González, número 55.184.
18-10-62.—Doña Leonor Cantó Alcaraz, número 47.445-3, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Alicante, en vacante de la señora Gómez, número 61.439.
18-10-62.—Doña María Jesús Montera González, número 47.457 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Oviedo, en vacante de la señora Picazo, número 48.135.
1-11-62.—Doña Purificación Macho Martínez, número 48.032 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Palencia, en vacante de la señora Esteban, número 56.332.
9-11-62.—Don José María Pita Acción, número 57.659-15, reingresado, Coruña, en vacante de la señora Sanjuán, número 54.128.
13-11-62.—Doña María Salinas Company, número 49.917 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Valencia, en vacante de la señora Barros, número 62.833.
1-12-62.—Doña Josefa Guerrero Villarreal, número 47.906 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Palencia, en vacante de la señora Sánchez, número 53.955.

Segundo.—Que asciendan en vacantes de sueldo ocurridas durante el mes de enero último los siguientes Maestros y Maestras, significándose que figuran con el número correspondiente del Escalafón cerrado en 1 de enero de 1962, mandado publicar por Orden de 31 de marzo del mismo año («Boletín Oficial» del Ministerio del 10 de mayo).

Día 1:

Vacante por jubilación de la señora Unzué, número 66, ascienden:

- A 32.280 pesetas, don Luis Pizarro Vicente, número 3.334, Badajoz.
A 30.480 pesetas, don Benjamin Durbán Alegre, número 10.184, Valencia.
A 28.800 pesetas, don Juan Jiménez Corredera, número 19.115, Málaga.
A 27.600 pesetas, don Elisa Navarro Vallés, número 32.715, Valencia.
A 25.680 pesetas, don José Vázquez Salgado, número 42.952-3, reingresado, Orense.

Vacante por jubilación de la señora Pérez, número 159, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña Carmen Martínez Fernández, número 3.335, Vizcaya.
A 30.480 pesetas, doña María Angeles Ibars Chocarro, número 10.186, Huesca.
A 28.800 pesetas, doña Auxiliadora Zurita Rojas, número 19.116, Sevilla.
A 27.600 pesetas, don Vicente Santiago Rodríguez, número 32.716, Lugo.
A 25.680 pesetas, doña María Paz Matabuena Henares, número 47.351, Palencia.

A 23.880 pesetas, doña Carolina Natividad López Gómez, número 50.403 bis, reintegrada de la situación de excedencia de casada, Salamanca.

Vacante por fallecimiento del señor García, número 296, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña Rosario Fernández Valdés, número 3.336, Oviedo.
A 30.480 pesetas, don Severiano Latorre Calvo, número 10.187, Madrid.
A 28.800 pesetas, don Antonio Brazales Oliver, número 19.117, Baleares.
A 27.600 pesetas, doña Asunción Ogando Vázquez, número 32.717, Orense.
A 25.680 pesetas, doña M. Pilar García-Gutiérrez Gómez, número 47.352, Albacete.
A 23.880 pesetas, don Ernesto Pujol Franch, número 56.687 bis, reintegrado, Lérida.

Vacante por jubilación del señor Loscos, número 385, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña Carmen Villar Pérez, número 3.337, Lugo.
A 30.480 pesetas, doña Juliana de Vega González, número 10.188, Cuenca.
A 28.800 pesetas, doña Luisa Alvarez Martínez, número 19.118, Oviedo.
A 27.600 pesetas, don Juan Marroyo Ramos, número 32.718, Cáceres.
A 25.680 pesetas, doña Irene Dolores Nogueiras Rodríguez, número 47.353, Orense.
A 23.880 pesetas, doña Margarita García Herrero, número 57.172 bis, reingresada, Burgos.

Vacante por jubilación del señor Muguruza, número 391, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña María Savall Alejandro, número 3.338, Tarragona.
A 30.480 pesetas, don José Galindo Salinas, número 10.189, Granada.
A 28.800 pesetas, don Julián Iglesias Alvarez, número 19.119, Murcia.
A 27.600 pesetas, doña Carmen Oliva Gonzalvo, número 32.719, Valencia.
A 25.680 pesetas, doña M. Salud Canabal Gallego, número 47.354, Cáceres.
A 23.880 pesetas, doña Valentina Gabella Fernández, número 63.060 bis, reingresada, Lérida.

Vacante por jubilación del señor Rodríguez, número 552, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña Emilia Maña Ferrer, número 3.340, Barcelona.
A 30.480 pesetas, doña Paula Montoya Sara, número 10.190, Guipúzcoa.
A 28.800 pesetas, doña Loreto García Lopera, número 19.120, Córdoba.
A 27.600 pesetas, don Enrique Herrera de la Torre, número 32.720, Córdoba.
A 25.680 pesetas, doña Purificación González Rodríguez, número 47.355, Madrid.
A 23.880 pesetas, don Santiago Rodríguez Henríquez, número 63.146, Las Palmas.

Vacante por fallecimiento de la señora Gil, número 1.853, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña María A. López Herranz, número 3.341, Barcelona.
A 30.480 pesetas, don Juan M. Polo Bermejo, número 10.191, Madrid.
A 28.800 pesetas, don Manuel Sánchez Virella, número 19.121, Huelva.
A 27.600 pesetas, doña Josefa Sarmiento Hernández, número 32.721, Las Palmas.
A 25.680 pesetas, doña M. Teresa Nogales Cutilla, número 47.356, Sevilla.
A 23.880 pesetas, don Anselmo Viana Gil, número 63.147, Guadalajara.

Vacante por jubilación del señor García, número 1.859, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña Josefa Jiménez Bayo, número 3.342, Granada.

- A 30.480 pesetas, doña Lucía Ballesteros Dehesa, número 10.192, Salamanca.
- A 28.800 pesetas, doña Loreto Lafuente Ramos, número 19.122, Castellón.
- A 27.600 pesetas, don Manuel Garde Salido, número 32.722, Cuenca.
- A 25.680 pesetas, doña M. Carmen Bachiller Alonso, número 47.357, Avila.
- A 23.880 pesetas, don Francisco Montaña Montaña, número 63.148, Sevilla.
- Vacante por jubilación de la señora Arrevola, número 2.477, ascienden:
- A 32.280 pesetas, doña Isabel del Río Castro, número 3.345, La Coruña.
- A 30.480 pesetas, don Frutos López Ortega, número 10.193, Santanedr.
- A 28.800 pesetas, don Juan Parals Ribot, número 19.123, Girona.
- A 27.600 pesetas, doña Josefa Baño Campo, número 32.723, Huesca.
- A 24.680 pesetas, doña Felisa M. Boria Ciprés, número 47.358, Huesca.
- A 23.880 pesetas, don Lorenzo Pons Carreras, número 63.149, Barcelona.
- Vacante por jubilación del señor García, número, 2.661, ascienden:
- A 32.280 pesetas, doña Elvira García Lara, número 3.346, Madrid.
- A 30.480 pesetas, doña Casilda Lomba Portela, número 10.194, Pontevedra.
- A 28.800 pesetas, don Victor Vega García, número 19.124, Oviedo.
- A 27.600 pesetas, don Nicolás Avila Cirici, número 32.724, Madrid.
- A 25.680 pesetas, doña Otilia Blanco Benítez, número 47.359, Zamora.
- A 23.880 pesetas, doña Mafalda Darías Abréu, número 63.150, Tenerife.
- Vacante por jubilación de la señora Mancho, número 3.127, ascienden:
- A 32.280 pesetas, doña Josefa Pérez del Río, número 3.347, La Coruña.
- A 30.480 pesetas, don Vidal M. Pérez Martín, número 10.195, La Coruña.
- A 28.800 pesetas, doña Juana Alvaro Martínez, número 19.125, Soria.
- A 27.600 pesetas, doña Josefa Llera Larios, número 32.725, Badajoz.
- A 25.680 pesetas, doña Saturnina Gilés Caballero, número 47.360, Badajoz.
- A 23.880 pesetas, don Alfonso Ibarria Acosta, número 63.151, Tenerife.
- Vacante por jubilación de la señora Alvarez, número 3.796, ascienden:
- A 30.480 pesetas, doña Juliana Alcaraz Herrera, número 10.196, Córdoba.
- A 28.800 pesetas, don Manuel Rodríguez Fernández, número 19.126, Orense.
- A 27.600 pesetas, don Aurelio Adán Lamas, número 32.726, Orense.
- A 25.680 pesetas, doña Emilia Rodríguez Suárez, número 47.361, Oviedo.
- A 23.880 pesetas, don José Llobell de la Torre, número 63.152, Barcelona.
- Vacante por jubilación de la señora Goicuria, número 4.420, ascienden:
- A 30.480 pesetas, don Juan M. Sánchez García, número 10.197, Valencia.
- A 28.800 pesetas, doña Concepción Alvarez Fernández, número 19.127, Huelva.
- A 27.600 pesetas, doña Elisa Almarza Peña, número 32.727, Burgos.
- A 25.680 pesetas, doña María Juan Castelló, número 47.362, Valencia.
- A 23.880 pesetas, doña Ana M. Guerrero González, número 63.153, Málaga.
- Vacante por jubilación de la señora Marimón, número 8.498, ascienden:
- A 30.480 pesetas, doña Mariana Lloret Lloret, número 10.198, Alicante.
- A 28.800 pesetas, don Angel Diaz Fernández, número 19.128, Logroño.
- A 27.600 pesetas, don Agustín Barsabe Pérez, número 32.727, Tarragona.
- A 25.680 pesetas, doña Rosa Tudela Martínez, número 47.363, Murcia.
- A 23.880 pesetas, doña M. Luisa Navarro Mellado, número 63.154, Cuenca.
- Vacante por excedencia de la señora Juan, número 8.602 bis, ascienden:
- A 30.480 pesetas, don Francisco Rubia de Lagos, número 10.199, Málaga.
- A 28.800 pesetas, doña Luisa Caballero Puche, número 19.129, Valencia.
- A 27.600 pesetas, doña Cecilia Valverde Rodríguez número 32.729, Ciudad Real.
- A 25.680 pesetas, doña M. Pilar Bello Fernández, número 47.364, León.
- A 23.880 pesetas, don Virgilio Gómez Muñoz, número 63.155, Valencia.
- Vacante por jubilación de la señora Diaz, número 12.119, ascienden:
- A 28.800 pesetas, don José Suárez García, número 19.130, León.
- A 27.600 pesetas, don Gumersindo González Mateos, número 32.730, Avila.
- A 25.680 pesetas, doña María Ibiza Noguera, número 47.365, Alicante.
- A 23.880 pesetas, doña Francisca Jiménez de la Red, número 63.156, Soria.
- Vacante por jubilación de la señora Cuadrado, número 13.437, ascienden:
- A 28.800 pesetas, doña Mercedes Molinero Díez, número 19.131, Vizcaya.
- A 27.600 pesetas, doña Edelmira Ochoa Gallego, número 32.731, La Coruña.
- A 25.680 pesetas, doña Teodora Tacoronte Fraga, número 47.366, Tenerife.
- A 23.880 pesetas, doña María Nuevo Nuevo, número 63.157, Zamora.
- Vacante por jubilación del señor Eguilegor, número 13.776, ascienden:
- A 28.800 pesetas, don Manuel Aboy Gándara, número 19.132, Pontevedra.
- A 27.600 pesetas, doña Doolres Velasco Torres, número 32.781 bis, Sevilla.
- A 25.680 pesetas, doña María Lobo González, número 47.367, Huelva.
- A 23.880 pesetas, doña Emilia Rentero López, número 63.158, Valencia.
- Vacante por excedencia del señor Pernau, número 16.545, ascienden:
- A 28.800 pesetas, doña Francisca Martorell Pedrola, número 19.132, Tarragona.
- A 27.600 pesetas, don Juan José Contreras Palomino, número 32.732, Jaén.
- A 25.680 pesetas, doña M. Soledad García García, número 47.368, Navarra.
- A 23.880 pesetas, doña Prudencia Oliver Vert, número 63.159, Baleares.
- Vacante por fallecimiento del señor Albert, número 17.023, ascienden:
- A 28.800 pesetas, don Manuel Lucas Lucas, número 19.134, Murcia.
- A 27.600 pesetas, doña Emilia Sahagún Sahagún, número 32.733, Valladolid.
- A 25.680 pesetas, doña Benigna Rodríguez Mata, número 47.369, Burgos.
- A 23.880 pesetas, doña M. Gloria García González, número 63.160, Las Palmas.

Vacante por jubilación de la señora Susín, número 18.255, ascienden:

- A 28.800 pesetas, doña Griselda Sánchez Millar, número 19.135, Oviedo.
- A 27.600 pesetas, don Antonio Martínez Fernández, número 32.734, Oviedo.
- A 25.680 pesetas, doña Victoria González Aparicio, número 47.370, Burgos.
- A 23.880 pesetas, doña María Macías Ortiz, número 63.161, Alicante.

Vacante por excedencia del señor Belón, número 19.392, ascienden:

- A 27.600 pesetas, doña Agustina Sánchez Pascual, número 32.735, Salamanca.
- A 25.680 pesetas, doña Carmen Serra Macías, número 47.371, Gerona.
- A 23.880 pesetas, doña M. Angeles Martín Rodríguez, número 63.162, Granada.

Vacante por jubilación del señor López, número 20.048, ascienden:

- A 27.600 pesetas, doña Gertrudis Pérez García, número 32.736, Toledo.
- A 25.680 pesetas, doña Elena Blas Sanz, número 47.372, Soria.
- A 23.880 pesetas, doña Mercedes Rivas Rivera, número 63.163, La Coruña.

Vacante por fallecimiento del señor Martínez, número 22.725, ascienden:

- A 27.600 pesetas, don Luis García Fernández, número 32.737, Oviedo.
- A 25.680 pesetas, doña Celia Ruiz Galán, número 47.373, Cádiz.
- A 23.880 pesetas, don Angel Casolariega Ortiz, número 63.164, Córdoba.

Vacante por excedencia de la señora Bethencourt, número 24.084, ascienden:

- A 27.600 pesetas, doña Josefa Alonso Manzano, número 32.738, Zamora.
- A 25.680 pesetas, doña Antonia Castilla Román, número 47.374, Málaga.
- A 23.880 pesetas, doña Ana María Izquierdo García-Cómitre, número 63.165, Ciudad Real.

Vacante por excedencia del señor Lamamié de Clairac, número 29.492, ascienden:

- A 27.600 pesetas, don Pedro Jiménez García, número 32.739, Granada.
- A 25.680 pesetas, doña M. Mercedes Dicente Cuesta, número 47.375, León.
- A 23.880 pesetas, doña Sofía Bertrand Fernández, número 63.166, Oviedo.

Vacante por excedencia de la señora García, número 31.533, ascienden:

- A 27.600 pesetas, doña Pilar Gómez Rodríguez, número 32.740, Las Palmas.
- A 25.680 pesetas, doña M. Luisa Álvarez Rodríguez, número 47.376, León.
- A 23.880 pesetas, doña Anita Mateos Carbaño, número 63.167, Oviedo.

Vacante por excedencia de la señora Martín, número 31.544, ascienden:

- A 27.600 pesetas, don Federico Pérez Autón, número 32.741, Pontevedra.
- A 25.680 pesetas, doña M. Luisa Alconero González, número 47.377, Valladolid.
- A 23.880 pesetas, doña Elena Martín Herrero, número 63.168, Palencia.

Vacante por excedencia de la señora Bea, número 46.242, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña M. Carmen Estévez Fernández, número 47.378, Pontevedra.
- A 23.880 pesetas, don Pedro Alonso García, número 63.169, Zamora.

Vacante por excedencia de la señora Garriga, número 46.978, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Benilde Redondo Rubio, número 47.379, Cuenca.
- A 23.880 pesetas, don Ramón Fernández García, número 63.170, Almería.

Vacante por excedencia de la señora Arroyo, número 48.991, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Ramón Ripoll Jiménez, número 63.171, Murcia.

Vacante por excedencia de la señora Morales, número 49.050, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Rosario López Olejua, número 63.172, Alava.

Vacante por excedencia de la señora Gil, número 57.819, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Luisa Díaz Vázquez, número 63.173, Lugo.

Vacante por jubilación de la señora Salgado, número 57.912, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Atanasio Robles Sánchez, número 63.174, Salamanca.

Vacante por jubilación del señor Marte, número 58.623, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Pilar Cosculluela Baselga, número 63.175, Zaragoza.

Vacante por excedencia de la señora Borjas, número 60.862, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Pilar Villasante López, número 63.176, Toledo.

Vacante por excedencia de la señora Balaguer, número 60.865, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Jesusa Santamaria Roua, número 63.178, Barcelona.

Vacante por excedencia de la señora García, número 61.196, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Justina Paniagua Manzano, número 63.179, Madrid.

Vacante por excedencia de la señora Pérez, número 61.880, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Flora Teja Bolívar, número 63.181, Santander.

Vacante por excedencia de la señora Riera, número 62.052, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Manuela San José Álvarez, número 63.182, Vizcaya.

Día 2:

Vacante por jubilación del señor Utrabo, número 2.927, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña Carmen de Iglesia Muela, número 3.348, Salamanca.
- A 30.480 pesetas, doña Sara Isamat Vila, número 10.200, Barcelona.
- A 28.800 pesetas, don Liberato Egea Mulló, número 19.136, Lérida.
- A 27.600 pesetas, doña Antonia Casas Carro, número 32.742, León.
- A 25.680 pesetas, doña Dora Felisa Martínez Romero, número 47.380, La Coruña.
- A 23.880 pesetas, doña Concepción Ramírez Pérez, número 63.163, Murcia.

Día 3:

Vacante por fallecimiento del señor Gimbernat, número 42.608, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Isabel Sanguino Dunán, número 47.381, Cáceres.

- A 23.880 pesetas, doña Natividad López Dalda, número 63.184, Burgos.
- Vacante por excedencia de la señora Gómez, número 54.792, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Eduardo Casarri Casas, número 63.185, Málaga.
- Vacante por excedencia de la señora Pérez, número 52.128, ascienden:
- A 23.880 pesetas, doña Margarita Álvarez Gastón, número 63.186, Navarra.
- Día 4:
- Vacante por jubilación de la señora Pérez, número 205, ascienden:
- A 32.280 pesetas, doña Josefa Muñoz de la Torre, número 3.349, Granada.
- A 30.480 pesetas, don Luis F. Alonso López, número 10.201, Madrid.
- A 28.800 pesetas, doña Manuela Rodríguez Pérez, número 19.137, Granada.
- A 27.600 pesetas, don Lucio Álvarez Pérez, número 32.743, Murcia.
- A 25.680 pesetas, doña Inés Alcázar Vallejo, número 47.383, Ciudad Real.
- A 23.880 pesetas, don Daniel Cristóbal Morell, número 63.187, Madrid.
- Vacante por jubilación del señor Viñuales, número 343, ascienden:
- A 32.280 pesetas, doña Ana Ferrer Molina, número 3.350, Granada.
- A 30.480 pesetas, doña Lucia Urbina Mínguez, número 10.202, Logroño.
- A 28.800 pesetas, don Delfino Ballester Moya, número 19.138, Barcelona.
- A 27.600 pesetas, doña Lourdes Rodríguez Álvarez, número 32.744, Burgos.
- A 25.680 pesetas, doña Consuelo Hernández Sánchez, número 47.384, Salamanca.
- A 23.880 pesetas, doña M. Carmen Méndez Martínez, número 63.138, Pontevedra.
- Vacante por fallecimiento del señor Méndez, número 8.965, ascienden:
- A 30.480 pesetas, don Rafael Carbonell Bonmatí, número 10.203, Valencia.
- A 28.800 pesetas, doña Teresa Pérez Quintela, número 19.139, Orense.
- A 27.600 pesetas, don Ernesto Rubio Díaz, número 32.745, Almería.
- A 25.680 pesetas, doña M. Jesús Raya Vargas, número 47.385, Córdoba.
- A 23.880 pesetas, doña Valentina Manrique Romero, número 63.189, Sevilla.
- Vacante por excedencia de la señora Pérez, número 51.146, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Feliciano Gómez Herrera, número 63.190, Madrid.
- Día 5:
- Vacante por jubilación de la señora Irigüible, número 3.437, ascienden:
- A 30.480 pesetas, doña Pastora García Pérez, número 10.204, Cádiz.
- A 28.800 pesetas, don Juan de Dios Molina Núñez, número 10.504 bis, rehabilitado, Murcia.
- Vacante por jubilación de la señora González, número 12.984, ascienden:
- A 28.800 pesetas, don Angel Cámara Godoy, número 19.140, Cádiz.
- A 27.600 pesetas, doña Margarita Mut Juan, número 32.746, Baleares.
- A 25.680 pesetas, doña Dolores Olmo Muñoz, número 47.386, Granada.
- A 23.880 pesetas, doña Rosario María Claramonte, número 63.191, Albacete.
- Vacante por jubilación de la señora Feijoo, número 13.105, ascienden:
- A 28.800 pesetas, don Salomé Zarco Rodríguez, número 19.141, Murcia.
- A 27.600 pesetas, don Francisco Querol Arasa, número 32.747, Tarragona.
- A 25.680 pesetas, doña M. Remedios Espadas García de la Santa, número 47.387.
- A 23.880 pesetas, don Miguel Prieto del Estal, número 63.192, Vizcaya.
- Vacante por excedencia de la señora Jorge, número 44.850, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña María Puig Callis, número 47.388, Gerona.
- A 23.880 pesetas, doña Ana Bayo Lirola, número 63.194, Almería.
- Vacante por excedencia de la señora Miguel, número 48.757, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Virgilio Gutiérrez Giménez, número 63.195, Cáceres.
- Día 6:
- Vacante por jubilación del señor Bernal, número 44, ascienden:
- A 32.280 pesetas, doña Julia Flaquillo Hernández, número 3.353, Logroño.
- A 30.480 pesetas, don Luis Mínguez Luengo, número 10.205, Segovia.
- A 28.800 pesetas, doña Pilar Martínez Senderos, número 19.142, Badajoz.
- A 27.600 pesetas, doña Pilar Pérez Angulo, número 32.748, Pontevedra.
- A 25.680 pesetas, don Valeriano Saiz Saiz, número 47.389, Burgos.
- A 23.880 pesetas, don Benito Haro Garido, número 63.196, Jaén.
- Vacante por excedencia del señor Sánchez, número 19.563, ascienden:
- A 27.600 pesetas, don Manuel Santelles Criville, número 32.749, Tarragona.
- A 25.680 pesetas, doña María Muntaner Xamena, número 47.390, Baleares.
- A 23.880 pesetas, don Pedro Carlos Llorente Meana, número 63.197, León.
- Vacante por excedencia del señor Ferreiro, número 63.013, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Felipe Moreno Delgado, número 63.198, Ciudad Real.
- Día 7:
- Vacante por jubilación de la señora Moya, número 429, ascienden:
- A 32.280 pesetas, doña Sabina Álvarez Vallina, número 3.357, Oviedo.
- A 30.480 pesetas, doña M. Paz Ortiz Fernández, número 10.206, Madrid.
- A 28.800 pesetas, doña M. Pilar Castejón Gambou, número 19.144, Tarragona.
- A 27.600 pesetas, doña Josefa Fernández Cubeiro, número 32.750, La Coruña.
- A 25.680 pesetas, doña Gloria Miranda Arias, número 47.391, Oviedo.
- A 23.880 pesetas, doña Rafaela Plaza Sánchez, número 63.199, Cáceres.
- Vacante por fallecimiento del señor García-Hevia, número 2.235, ascienden:
- A 32.280 pesetas, doña Elvira Sánchez Saura, número 3.358, Murcia.
- A 30.480 pesetas, don Angel Copete Calleja, número 10.207, Barcelona.
- A 28.800 pesetas, don José Canal del Campo, número 19.145, Valladolid.

- A 27.600 pesetas, don Patricio Gil Fortún, número 32.751, Huesca.
 A 25.680 pesetas, doña Eugenia García Sánchez, número 47.392, Zamora.
 A 23.880 pesetas, don Angel Santos Vaquero, número 63.200, Toledo

Vacante por jubilación de la señora Arce, número 2.758, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña Amelia Ruiz López, número 3.359, Vizcaya.
 A 30.480 pesetas, doña Gertrudis Granados López, número 10.208, Madrid.
 A 28.800 pesetas, doña Isabel Martínez Gómez, número 19.146, Las Palmas.
 A 27.600 pesetas, doña Victoria Sierra Alvarez, número 32.752, Cuenca.
 A 25.680 pesetas, doña Adela Hernández Bermejo, número 47.394.
 A 23.880 pesetas, doña Teresa Vilaubi Fontanet, número 63.201, Castellón.

Día 8:

Vacante por jubilación del señor García, número 3.454, ascienden:

- A 30.480 pesetas, don Saturio Aparicio Gutiérrez, número 10.209, Valencia.
 A 28.800 pesetas, doña Felisa Castafé Vitoria, número 19.147, Guipúzcoa.
 A 27.600 pesetas, don Luis García Sabariz, número 32.753, Lugo.
 A 25.680 pesetas, doña M. Encarnación Jiménez Hernández, número 47.395, Jaén.
 A 23.880 pesetas, doña María Jesús Larumbe Gonzalo, número 63.201 bis, reingresada, Guipúzcoa.

Vacante por jubilación del señor Martínez, número 12.819, ascienden:

- A 28.800 pesetas, don Pedro Martín Cerezo, número 19.148, Segovia.
 A 27.600 pesetas, doña Magdalena García Díaz, número 32.754, Badajoz.
 A 25.680 pesetas, doña Carmen Valdovinos Gil de M., número 47.396, Madrid.
 A 23.880 pesetas, doña M. Dolores García Quintas, número 63.202, La Coruña.

Vacante por jubilación de la señora Alvarez, número 13.154, ascienden:

- A 28.800 pesetas, don Félix Lara Saldaña, número 19.149, Ciudad Real.
 A 27.600 pesetas, doña Delfina Cortiñas Castro, número 32.755, Orense.
 A 25.680 pesetas, doña M. Carmen Pinillos Soto, número 47.397, Vizcaya.
 A 23.880 pesetas, doña Luz Amelia García Teijón, número 63.204, León.

Vacante por jubilación de la señora Alsina, número 13.478, ascienden:

- A 28.800 pesetas, doña Antonia López Gómez, número 19.150, Sevilla.
 A 27.600 pesetas, don Pedro Más Mestre, número 32.756, Baleares.
 A 25.680 pesetas, doña Rosa Duch Martí, número 47.398, Tarragona.
 A 23.880 pesetas, don Manuel Fernández Robles, número 63.205, Málaga.

Vacante por fallecimiento del señor Navarro, número 60.162, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Asunción Isabel García Sáenz, número 63.206, Badajoz.

Vacante por excedencia de la señora Teja, número 63.181, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Celia Herranz González, número 63.207, Guadalajara.

Día 9:

Vacante por jubilación del señor Granaja, número 1.219, ascienden:

- A 32.280 peestas, doña Juliana López Pérez, número 3.360, Toledo.

- A 30.480 pesetas, doña Agustina González Pastor, número 10.210, Palencia.

- A 28.800 pesetas, don Antonio Rodríguez Tortillo, número 19.151, Cádiz.

- A 27.600 pesetas, doña Modesta Jabega Jáimez, número 32.757, Melilla.

- A 25.680 pesetas, doña Carmen D. Terrado Royo, número 47.399, Teruel.

- A 23.880 pesetas, don Indalecio Fernández Salnz, número 63.208, Santander.

Vacante por jubilación de la señora Ciria, número 1.945, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña Encarnación Sorondo Vitoria, número 3.361, Santander.

- A 30.480 pesetas, don Casimiro Martínez Altimir, número 10.211, Pontevedra.

- A 28.800 pesetas, don Ramiro Ortega Jareño, número 19.152, Barcelona.

- A 27.600 pesetas, doña Amparo García Gómez, número 32.758, Cuenca.

- A 25.680 pesetas, doña Pilar López Soler, número 47.400, Valencia.

- A 23.880 pesetas, doña M. Mercedes Ercilla Gómez, número 63.209, Valladolid.

Vacante por jubilación de la señora García, número 3.241, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña Dolores Arriaga Elexpe, número 3.362, Vizcaya.

- A 30.480 peestas, doña Angeles Martínez Martínez, número 10.212, Alicante.

- A 28.800 pesetas, doña Sagrario Diaz-Toledo Martín, número 19.153, Toledo.

- A 27.600 pesetas, don Jesús A. Zaldivar Pérez, número 32.759, Burgos.

- A 25.680 pesetas, doña M. Pilar Jorge Manchado, número 47.401, Teruel.

- A 23.880 pesetas, don Celso Almuña Fernández, número 63.210, Orense

Vacante por excedencia de la señora Verdiel, número 43.639, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Rita López Cidoncha, número 47.402, Cáceres.

- A 23.880 pesetas, don Santiago Mochales Vermejo, número 63.211, Cuenca.

Vacante por excedencia de la señora Espinosa, número 46.834, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Pilar Esparducer Carraller, número 47.403, Zaragoza.

- A 23.880 pesetas, don Bonifacio Alonso Rodríguez número 63.212, Almería.

Vacante por excedencia de la señora Castillo, número 50.999, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Luisa Rodríguez Diaz, número 63.213, Lugo.

Vacante por excedencia de la señora Monjardín, número 61.387, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Concepción García, número 63.214, Melilla.

Día 10:

Vacante por jubilación de la señora Vidal, número 227, ascienden:

- A 32.280 pesetas, don Florentino Martínez Román, número 3.365, Oviedo.

- A 30.480 pesetas, don Rafael Rapin Arnal, número 10.213, Zaragoza.

- A 28.800 pesetas, don José Sánchez Jiménez, número 19.154, Avila.

- A 27.600 pesetas, doña Asunción Llin Menéndez, número 32.760, Valencia.

- A 24.680 pesetas, doña Manuela Sánchez García, número 47.404, Murcia.

A 23.880 pesetas, don Manuel Ortega Antón, número 63.215, Tarragona.

Vacante por jubilación de la señora Cortezón, número 5.927, ascenden:

A 30.480 pesetas, doña Dolores García Martínez, número 10.214, Cádiz.

A 23.800 pesetas, doña Eulalia Alonso Iglesias, número 19.155, Barcelona.

A 27.600 pesetas, don Rafael Rodríguez Ortega, número 32.761, Córdoba.

A 25.680 pesetas, doña Amparo González García, número 47.405.

A 23.880 pesetas, doña M. Leonor Medina Aparicio, número 63.216, Valladolid.

Vacante por jubilación de la señora Ruiz, número 31.095, ascenden:

A 27.600 pesetas, doña Rosa López López, número 32.762, Orense.

A 25.680 pesetas, doña Adoración Recio Díez, número 47.406, León.

A 23.880 pesetas, doña Encarnación Calavilla Sanz, número 63.217, Cuenca.

Vacante por excedencia de la señora Gay, número 92.619, ascenden:

A 23.880 pesetas, doña Enrique Silvestre Sapena, número 63.218, Valencia.

Día 11:

Vacante por fallecimiento del señor Navarrete, número 1.835, ascenden:

A 32.280 pesetas, doña Manuela Gonzalo Guijarro, número 3.367, Valladolid.

A 30.480 pesetas, don Antonio Insúa Rivas, número 10.215, La Coruña.

A 23.800 pesetas, don Manuel Mayo Blanco, número 19.156, La Coruña.

A 27.600 pesetas, don Antonio Cascales Valiente, número 32.763, Valencia.

A 25.680 pesetas, doña Angeles Puentes Alvarez, número 47.407, León.

A 23.880 pesetas, don Antonio Miranda Alcázar, número 63.219, Badajoz.

Vacante por excedencia de la señora Fernández, número 59.520, ascende:

A 23.880 pesetas, doña Concepción Rodríguez Rodríguez, número 63.220, Jaén.

Día 12:

Vacante por jubilación de la señora Martínez, número 177, ascenden:

A 32.280 pesetas, don Crescencio Ochoa Jiménez, número 3.368, Lérida.

A 30.480 pesetas, doña Isabel Aparicio Pellicer, número 10.216, Valencia.

A 23.800 pesetas, doña María Crivillas Escolá, número 19.157, Barcelona.

A 27.600 pesetas, doña Concepción Márquez García, número 32.764, Sevilla.

A 25.680 pesetas, doña María de Blas Cabañez, número 47.408, Burgos.

A 23.880 pesetas, doña María Paz Porres García, número 59.330 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada Burgos.

Vacante por jubilación de la señora Alonso, número 295, ascenden:

A 32.280 pesetas, doña Manuela Gallego Gorgojo, número 3.369, León.

A 30.480 pesetas, don José Fernández Rueda, número 10.217, Almería.

A 23.800 pesetas, don Saturnino Grau Pons, número 19.158, Barcelona.

A 27.600 pesetas, don Pedro Cano Pastor, número 32.765, Jaén.

A 25.680 pesetas, doña Bonifacia Puente Santidrián, número 47.409, Madrid.

A 23.880 pesetas, don Miguel Mora Carreta, número 63.221, Lérida.

Vacante por jubilación de la señora Monterde, número 1.184, ascenden:

A 32.280 pesetas, doña Elena Vázquez Camba, número 3.370, Orense.

A 30.480 pesetas, doña Joaquina Villacampa Caldero, número 10.218, Lérida.

A 23.800 pesetas, don Herminio López Caballero, número 19.159, Córdoba.

A 27.600 pesetas, doña Carmen Marvá Pratdepadua, número 32.766, Lérida.

A 25.680 pesetas, doña Segunda Moreno Navarro, número 47.410, Albacete.

A 23.880 pesetas, doña Rosa Domínguez Gallego, número 63.222, Avila.

Vacante por excedencia del señor Sastre, número 2.004, ascenden:

3 32.280 pesetas, don Emeterio Sendino de la Rosa, número 3.371, Santander.

A 30.480 pesetas, don Juan M. Vega García, número 10.219, Zamora.

A 23.800 pesetas, doña Carmen Pérez Soler, número 19.160, Segovia.

A 27.600 pesetas, don Alfonso de Luz Anchuelo, número 32.767, Madrid.

A 25.680 pesetas, doña Urbana Huidobro Calvo, número 47.411, Palencia.

A 23.880 pesetas, don Samuel García Marín, número 63.223, Soria.

Vacante por jubilación del señor Zamora, número 2.855, ascenden:

A 32.280 pesetas, doña Asunción Hernández Calvo, número 3.372, León.

A 30.480 pesetas, doña Isidora Méndez Lorenzo, número 10.220, Murcia.

A 23.800 pesetas, don José Fernández Fernández, número 19.161, Zamora.

A 27.600 pesetas, doña Rogelia Sánchez Enciso, número 32.768, Cuenca.

A 25.680 pesetas, doña Dolores Guasch Cardona, número 47.412, Castellón.

A 23.880 pesetas, doña M. Teresa Villalta Navarrete, número 63.224, Ciudad Real.

Vacante por excedencia de la señora López, número 47.936, ascende:

A 23.880 pesetas, doña Josefa P. Cuadrado Trillo, número 63.225, Valencia.

Vacante por excedencia del señor Bruno, número 54.654, ascende:

A 23.880 pesetas, doña M. Pilar Martín González, número 63.226, Cáceres.

Día 13:

Vacante por fallecimiento del señor Recuenco, número 10.299, ascenden:

A 23.800 pesetas, doña Dolores Juárez Plaza, número 19.162, Badajoz.

A 27.600 pesetas, don Guillermo García Núñez, número 32.769, Salamanca.

A 25.680 pesetas, doña M. Luisa Rosete Llano, número 47.413, Oviedo.

A 23.880 pesetas, doña Antolina Capela Fernández, número 63.227, Orense.

Vacante por excedencia de la señora Oliete, número 16.066, ascenden:

A 23.800 pesetas, don Rufino M. Martínez Navarro, número 19.163, Teruel.

A 27.600 pesetas, don Alfredo Maceiras Martínez, número 32.770, Oviedo.

A 25.680 pesetas, doña María González Rodríguez, núm. 47.414, Orense.

A 23.880 pesetas, doña M. Victoria Siso Iglesias, número 63.228, Orense.

Vacante por fallecimiento de la señora Villarroya, número 16.084, ascenden:

- A 28.800 pesetas, doña Concepción Benítez Gutiérrez, número 19.164, Jaén.
 A 27.600 pesetas, doña Josefa García Mato, número 32.771, Lugo.
 A 25.680 pesetas, doña Rita Aragonés Llorens, número 47.415, Alicante.
 A 23.880 pesetas, doña M. Cortijo Pastor Sáenz, número 63.229, Zaragoza.

Vacante por excedencia de la señora Fernández, número 36.950, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Gregoria Martín Correas, número 47.416, Cáceres.
 A 23.880 pesetas, don Dimas Penas Rois, número 63.230, La Coruña.

Vacante por excedencia del señor Gómez, número 54.115, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Ricardo Rodríguez Díez, número 63.231, Oviedo.

Vacante por excedencia del señor Vázquez, número 55.955, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Francisca Labajos Clavente, número 63.232, Málaga.

Vacante por excedencia de la señora Mourenza, número 56.803, asciende:

- A 23.880 pesetas, don José Luis Hernández Antón, número 63.233, Zaragoza.

Vacante por excedencia del señor Martínez, número 57.212, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Ana García Ramírez, número 63.235, Granada.

Día 14:

Vacante por excedencia de la señora Moncadas, número 53.356, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Laura Horcajada González, número 49.156-3, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Ceuta.

Día 15:

Vacante por excedencia del señor Munguía, número 8.139, ascienden:

- A 30.480 pesetas, don Juan Siguán Pubill, número 10.221, Barcelona.

- A 28.600 pesetas, don Joel Jiménez Ortiz, número 13.049 bis, rehabilitado, Albacete.

Vacante por jubilación del señor Santos, número 12.995, ascienden:

- A 28.800 pesetas, don Joaquín Martínez Vallejo, número 19.165, Logroño.

- A 27.600 pesetas, don Antonio Ballarín Costa, número 32.772, Huesca.

- A 25.680 pesetas, doña Pilar Caballero Gil, número 47.417, Cuenca.

- A 23.880 pesetas, doña María Carmen González Farinós, número 63.235 bis, reingresada, Madrid.

Vacante por jubilación de la señora Martínez, número 13.013, ascienden:

- A 28.800 pesetas, doña Filomena Mella Louza, número 19.166, Pontevedra.

- A 27.600 pesetas, doña Concepción Uriz de la Cabaña, número 32.773, Castellón.

- A 25.680 pesetas, doña Catalina Fernández Vázquez, número 47.418, Málaga.

- A 23.880 pesetas, doña Rosa M. Ollé Pamias, número 63.236, Tarragona.

Vacante por fallecimiento de la señora Carmona, número 32.155, ascienden:

- A 27.600 pesetas, don Esteban Redondo Santos, número 32.774, Salamanca.

- A 25.680 pesetas, doña Felisa Bascuñana Royo, número 47.419, Cuenca.

- A 23.880 pesetas, don Miguel Vargas Martínez, número 63.237, Córdoba.

Vacante por excedencia de la señora Carrascosa, número 44.408, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Antonia Martínez Quintana, número 47.420, La Coruña.

- A 23.880 pesetas, doña Ana Rodríguez Nuñez-Barranco, número 63.238, Ciudad Real.

Vacante por excedencia de la señora Andueza, número 48.883, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Angel García Andaluz, número 63.239, Madrid.

Día 16:

Vacante por jubilación del señor Gómez, número 1.934, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña Ana San Francisco Cervero, número 3.373, Barcelona.

- A 30.480 pesetas, doña Felisa Delgado López-Maturana, número 10.222, Alava.

- A 28.800 pesetas, don Angel Vidal Sánchez, número 19.167, Madrid.

- A 27.600 pesetas, doña Ana M. Fernández Navarro, número 32.775, Córdoba.

- A 25.680 pesetas, doña M. Asunción Peternain Larrañaga, número 47.421, Guipúzcoa.

- A 23.880 pesetas, don Jesús Fernández López, número 63.240, Burgos.

Vacante por jubilación del señor Fuertes, número 2.449, ascienden:

- A 32.280 pesetas, don Felipe Fernández Sancho, número 3.374, Avila.

- A 30.480 pesetas, don José N. Esteban Ibáñez, número 10.223, Pontevedra.

- A 28.800 pesetas, doña Teresa Fernández García, número 19.168, La Coruña.

- A 27.600 pesetas, don José Fernández Ruiz, número 32.776, Vizcaya.

- A 25.680 pesetas, doña Rufina Matarranz Martín, número 47.422, Segovia.

- A 23.880 pesetas, doña Gloria Bretal Vázquez, número 63.241, Madrid.

Vacante por fallecimiento de la señora Pérez, número 3.347, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña Mercedes Jiménez Anglada, número 3.376, Málaga.

- A 30.480 pesetas, doña Avelina Moreno Rodríguez, número 10.224, Cáceres.

- A 28.800 pesetas, don Juan Fernández Graña, número 19.169, La Coruña.

- A 27.600 pesetas, doña Africa Gallego Caparrós, número 32.777, Baleares.

- A 25.680 pesetas, doña M. Josefa Barros Ferrín, número 47.423, La Coruña.

- A 23.880 pesetas, don Isaac López Picazo, número 63.243, Albacete.

Vacante por jubilación del señor García, número 4.431, ascienden:

- A 30.480 pesetas, don Luis Odiaga Inurrieta, número 10.225, Vizcaya.

- A 23.800 pesetas, doña Consuelo Pérez Bellón, número 19.170, Jaén.

- A 27.600 pesetas, don Emilio Martín Sánchez, número 32.778, Alicante.

- A 25.680 pesetas, doña M. Sagrario Merino Aparicio, número 47.424, Barcelona.

- A 23.880 pesetas, don Arsenio Palacio Benito, número 63.244, Avila.

Vacante por jubilación de la Señora Gil, número 4.826, ascienden:

- A 30.480 pesetas, doña Rosario Barranco Martín, número 10.226, Almería.

- A 28.800 pesetas, don José M. Rico Rey, número 19.171, Alava.
 A 27.600 pesetas, doña Zaneida Serpa de la Paz, número 32.779, Tenerife.
 A 25.680 pesetas, doña Amelia Oliván Sus, número 47.425, Huesca.
 A 23.880 pesetas, doña Constanza López Domínguez, número 63.245, Segovia.
- Vacante por excedencia de la señora Sánchez, número 7.026, ascienden:
- A 30.480 pesetas, don Juan B. Torrijos González, número 10.227, Valencia.
 A 28.800 pesetas, doña Araceli Monsálvez Gómez, número 19.172, Cádiz.
 A 27.600 pesetas, don Luis González Vigil, número 32.780, Oviedo.
 A 25.680 pesetas, doña Isabel Palacios Clemente, número 47.426, Albacete.
 A 23.880 pesetas, doña M. Julia Botella Vicent, número 63.246, Murcia.
- Vacante por excedencia del señor García, número 11.570, ascienden:
- A 28.800 pesetas, don Manuel López y López, número 19.173, La Coruña.
 A 27.600 pesetas, doña Pilar Briscos Blanco, número 32.781, La Coruña.
 A 25.680 pesetas, doña Petra Martín Rivero, número 47.427, Salamanca.
 A 23.880 pesetas, doña M. Carmen Sánchez Flores, número 63.247, Salamanca.
- Vacante por excedencia de la señora Sánchez, número 39.717, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Ana Martínez Osorio, número 47.428, Granada.
 A 23.880 pesetas, don Francisco Roldán Ochoa, número 63.248, Sevilla.
- Vacante por excedencia del señor Herrero, número 42.052, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Cristina Gallego García de Castro, número 47.429, Sevilla.
 A 23.880 pesetas, don Juan Santana Melián, número 63.249, Las Palmas.
- Vacantes por excedencia del señor Miranda, número 42.667, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña M. Dolores Rubio Solá, número 47.430, Almería.
 A 23.880 pesetas, don Federico Llácer García, número 63.250, Valencia.
- Vacante por fallecimiento de la señora Pérez, número 43.309, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Saturnina Ayllón Ayllón, número 47.431, Madrid.
 A 23.880 pesetas, doña Ana Rosa Hernández Sánchez, número 63.251, Las Palmas.
- Vacante por excedencia de la señora Gómez, número 44.693, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Celia García Lariño, número 47.432, Avila.
 A 23.880 pesetas, doña M. Pilar Fernández Calles, número 63.252, Zamora.
- Vacante por excedencia de la señora Ayuso, número 46.891, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña M. Carmen Sáez Rodríguez, número 47.433, Oviedo.
 A 23.880 pesetas, doña Josefa Moreno Poquet, número 63.253, Alicante.
- Vacante por excedencia de la señora Salgado, número 48.089, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña M. Josefa García García, número 63.254, Oviedo.
- Vacante por excedencia de la señora López, número 48.850, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña M. Luisa Martínez González, núm. 63.255, Burgos.
- Vacante por excedencia de la señora Lorenzo, número 50.194, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Antonia Payeras Monjó, número 63.257, Lérida.
- Vacante por excedencia del señor Alonso, número 52.518, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Josefa Ayllón Lobera, número 63.258, Soria.
- Vacante por excedencia de la señora Ibarra, número 53.755, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Antonio Madrid Gómez, número 63.259, Jaén.
- Vacante por excedencia del señor Fernández, número 54.263, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña M. Carmen Calvo Rojo, número 63.261, Palencia.
- Vacante por excedencia de la señora Estudis, número 55.647, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña M. Pilar de la Villa Inés, número 63.262, Soria.
- Vacante por excedencia del señor Bernal, número 57.115, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Victoria Aguirre Martín, número 63.263, Castellón.
- Vacante por excedencia de la señora Ramos, número 57.500, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Aquilino González Fernández, número 63.264, Ceuta.
- Vacante por excedencia de la señora Zuazola, número 61.871, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Ana M. Alfaro Nelso, número 63.265, Las Palmas.
- Vacante por excedencia de la señora Salz, número 62.569, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Francisco Luis Pérez Marchán, número 63.266, Cádiz.
- Día 17:
- Vacante por fallecimiento de la señora Río, número 30.987, ascienden:
- A 27.600 pesetas, don Donaciano Manrique Gil, número 32.782, Palencia.
 A 25.680 pesetas, doña María Purificación Hernando Sanz, número 46.873 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Valladolid.
- Vacante por excedencia de la señora Bordaajandi, número 49.435, asciende:
- A 23.880 pesetas, don José Antonio Valenzuela Gambaro, número 63.267, Teruel.
- Vacante por excedencia de la señora Cuadri, número 50.538, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Juana C. Rizaldos Sánchez, número 63.268, Toledo.
- Vacante por excedencia de la señora Vizcaya, número 55.124, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Josefina Pazos Vila, número 63.269, Pontevedra.
- Día 18:
- Vacante por jubilación del señor Alonso, número 107, ascienden:
- A 32.230 pesetas, don Francisco Palagán de Abajo, número 3.377, Madrid.

- A 30.480 pesetas, doña Josefa Pérez López, número 10.228, Orense.
 A 28.800 pesetas, doña Rosa Chimento Vila, número 19.174, Barcelona.
 A 27.600 pesetas, doña Lourdes Sanz Domingo, número 32.783, Barcelona.
 A 25.680 pesetas, doña Dolores Belsue Gracia, número 47.434, Tarragona.
 A 23.880 pesetas, don Vicente Izo San Juan, número 63.270, Navarra.

Vacante por jubilación de la señora Tudela, número 13.143, ascenden:

- A 28.800 pesetas, don Manuel García García, número 19.175, Oviedo.
 A 27.600 pesetas, don Cándido Pérez Antón, número 32.784, Orense.
 A 25.680 pesetas, doña Mercedes Veldrell Martí, número 47.435, Alicante.
 A 23.880 pesetas, doña Aurora Villaverde González, número 63.271, León.

Vacante por excedencia de la señora Guillén, número 43.276, ascenden:

- A 25.680 pesetas, doña Brigida Oliva García, número 47.436, Salamanca.
 A 23.880 pesetas, don Máximo Sanz Monge, número 63.272, Madrid.

Vacante por fallecimiento del señor Martín, número 57.916, asciende:

- A 23.880 pesetas, don Juan F. Sánchez Latorre, número 63.273, Almería.

Vacante por jubilación de la señora Castro, número 57.960, ascenden:

- A 23.880 pesetas, doña Antonia Pont Poyato, número 63.275, Albacete

Día 19.

Vacante por jubilación del señor Tabuenca, número 356, ascenden:

- A 32.280 pesetas, doña Nieves Ibargen Cañada, número 3.378, Vizcaya.
 A 30.480 pesetas, don Vicente Molins Reig, número 10.229, Alicante.
 A 28.800 pesetas, doña María Regal Cabo, número 19.176, Lugo.
 A 27.600 pesetas, doña Pilar Amigo Amigo, número 32.785, León.
 A 25.680 pesetas, doña América Honorina Iglesias Cambor, número 46.080, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Oviedo.

Vacante por jubilación de la señora Aragonés, número 1.111, ascenden:

- A 32.280 pesetas, doña Dolores Saura Bastida, número 3.379, Lérida.
 A 30.480 pesetas, doña M. Nieves González Marcos, número 10.230, Madrid.
 A 28.800 pesetas, don Pablo Pinto Diosdado, número 19.177, Valladolid.
 A 27.600 pesetas, don Manuel García Rodríguez, número 32.786, León.
 A 25.680 pesetas, doña Doris M. C. Díaz Frías, número 47.437, Tenerife.
 A 23.880 pesetas, doña Purificación Díaz Martínez, número 63.276, Lérida.

Vacante por jubilación de la señora Alvarez número 8.027, ascenden:

- A 30.480 pesetas, doña Adelia R. Aribayos Moralejos, número 10.231, Zamora.
 A 28.800 pesetas, doña Braulia García Santos, número 19.178, Palencia.
 A 27.600 pesetas, doña Josefa Esparza Martí, número 32.787, Madrid.
 A 25.680 pesetas, doña Beatriz Pagés Amigo, número 47.439, Barcelona.
 A 23.880 pesetas, don Francisco Morales Montero, número 63.278, Huelva.

Vacante por jubilación del señor López de Lerma, número 10.772, ascenden:

- A 28.800 pesetas, don José M. Sanfíz Mirón, número 19.179, Madrid.
 A 27.600 pesetas, don Leandro Cortés González, número 32.788, Orense.
 A 25.680 pesetas, doña Gloria Guzmán Flores, número 47.440, Sevilla.
 A 23.880 pesetas, don Tomás Serrano González, número 63.279, Cáceres.

Vacante por excedencia de la señora Salvador, número 18.833, ascenden:

- A 28.800 pesetas, doña Amalia Puerto Cortel, número 19.180, Castellón.
 A 27.600 pesetas, doña M. Pilar González Barrera, número 32.789, Vizcaya.
 A 25.680 pesetas, doña Concepción Calvo Fernández, número 47.441, Baleares.
 A 23.880 pesetas, doña M. Pilar Armero Gómez, número 63.280, Cuenca.

Vacante por excedencia de la señora Garcés, número 38.631, ascenden:

- A 27.600 pesetas, doña Constancia de la Puente González, número 47.442, León.
 A 23.880 pesetas, don Ernesto Castaño Heras, número 63.281, Guadalupe.

Vacante por excedencia de la señora Laseca, número 50.641, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Rosario Ferré Carretero, número 63.282, Almería.

Día 20:

Vacante por fallecimiento del señor Abad, número 25.483, ascenden:

- A 27.600 pesetas, don Crispín de la Calle Martín, número 32.790, Cáceres.
 A 25.680 pesetas, doña Blanca Martín Montes, número 47.443, Palencia.
 A 23.880 pesetas, doña Antonia Gómez Rodríguez, número 63.283, Sevilla.

Vacante por excedencia de la señora Queipo, número 55.214, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Rosario Zabaleta Segúin, número 63.284, Alava.

Día 21:

Vacante por fallecimiento del señor Luis, número 5.115, ascenden:

- A 30.480 pesetas, don Tomás Aguilar Sánchez número 10.232, Las Palmas.
 A 28.800 pesetas, don Antonio Suárez Camporro, número 19.181, Oviedo.
 A 27.600 pesetas, doña Josefa Reyes Cabrera, número 32.791, Madrid.
 A 25.680 pesetas, doña Carmen Rentero Carreño-Cañizo, número 47.444, Cáceres.
 A 23.880 pesetas, don Juan Manuel Villoria Urriaga, número 62.637 bis, reingresado, Santander.

Vacante por jubilación del señor Martínez, número 13.129, ascenden:

- A 28.800 pesetas, doña Eudivigis Cánovas Sardina, número 19.182, Murcia.
 A 27.600 pesetas, don Miguel Grande Rodríguez, número 32.792, Orense.
 A 25.680 pesetas, doña M. Teresa Domínguez de Lara, número 47.445, Badajoz.
 A 23.880 pesetas, doña María de los Santos Muñoz Toca, número 63.284 bis, reingresado, Santander.

Vacante por excedencia de la señora Marsallá, número 54.134, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Irense Bogayo Bogallo, número 63.285, Salamanca.

Vacante por excedencia del señor Ramos, número 54.466, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Carmen Pérez Paris, número 63.286, Valencia.

Vacante por excedencia del señor Garafulla, número 54.553, asciende:

A 23.880 pesetas, don Guillermo Roig Abad, número 63.287, Valencia.

Vacante por excedencia de la señora Ezquerro, número 55.944, asciende:

A 23.880 pesetas, don Vicente Plasencia Muñoz número 63.289, Tenerife.

Vacante por excedencia de la señora Cobreces, número 56.204, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Pilar Bernárdez Vidal, número 63.290, Pontevedra.

Día 22:

Vacante por jubilación de la señora Moreno, número 535, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Guadalupe Alvarez García, número 3.380, Murcia.

A 30.480 pesetas, doña Manuela González López, número 10.233, Huelva.

A 28.800 pesetas, don Pedro Tarradas Coll, número 19.183, Gerona.

A 27.600 pesetas, don Gonzalo Ovejero Borrrell, número 32.793, Cáceres.

A 24.680 pesetas, doña María Consolación Gonzalo Zubieta, número 41.173 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Logroño.

Vacante por fallecimiento del señor Bermúdez, número 4.764, ascienden:

A 30.480 pesetas, don Maximiliano Gil Melán, número 10.234, Tenerife.

A 28.800 pesetas, doña Adelaida Rey Busto, número 19.184, Pontevedra.

A 27.600 pesetas, doña Ignacia Alonso Marcos, número 32.794, Salamanca.

A 25.680 pesetas, doña Leonor Canto Alvarez, número 47.445-3, Alicante.

A 23.880 pesetas, doña Teresa Suárez Fernández, número 63.291, Orense.

Vacante por excedencia de la señora Ansótegui, número 26.963, ascienden:

A 27.600 pesetas, doña Teresa Boix Fajólar, número 32.795, Gerona.

A 25.680 pesetas, doña Faz Alego Pelegrin, número 47.446, Murcia.

A 23.880 pesetas, doña Cecilia Tejada Vaca, número 63.292, Badajoz.

Vacante por excedencia del señor Serra, número 42.734, ascienden:

A 25.680 pesetas, doña Emiliana Velasco Ramos, número 47.447, Toledo.

A 23.880 pesetas, doña M. Dolores Bravo Garrido, número 63.293, Badajoz.

Vacante por jubilación del señor Alvarez, número 47.202, ascienden:

A 25.680, doña Blanca Nieves de Miguel y Villanueva, número 47.448, Burgos.

A 23.880 don Juan M. Vidales Menéndez, número 63.294, León.

Vacante por excedencia de la señora Hernández, número 51.503, asciende:

A 23.880 pesetas, don Joaquín Giménez Núñez, número 63.295, Cáceres.

Vacante por excedencia de la señora Ceña, número 53.068, asciende:

A 23.880 pesetas, don Teófilo Galera Sánchez, número 63.296, Granada.

Vacante por jubilación del señor Morer, número 58.532, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Carmen Pérez Hernández, número 63.297, Tenerife.

Vacante por excedencia de la señora Espacio, número 59.093, asciende:

A 23.880 pesetas, doña Aurora Alonso Fernández, número 63.298, Madrid.

Día 23:

Vacante por jubilación de la señora Botija, número 700, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Carmen Losada García, número 3.381, Madrid.

A 30.480 pesetas, doña Julia Murias Toledano, número 10.235, Jaén.

A 28.800 pesetas, don Julio Mejías Gallego, número 19.185, Cáceres.

A 27.600 pesetas, don Benito Feijóo Mourino, número 32.796, Orense.

A 25.680 pesetas, doña M. Teresa Alecha González, número 47.449, Alava.

A 23.880 pesetas, doña Vicenta García Romero, número 56.023 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Badajoz.

Vacante por jubilación de la señora Corchero, número 1.367, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Julián Jimeno Ruiz, número 3.382, Soría.

A 30.480 pesetas, don José Soto de Diego, número 10.236, Melilla.

A 28.800 pesetas, doña Isabel Gabilondo Larrañaga, número 19.186, Santander.

A 27.600 pesetas, doña M. Antonio Fernández Barbolla, número 32.797, Burgos.

A 25.680 pesetas, doña Pilar Gálvez Díaz, número 47.450, Santander.

A 23.880 pesetas, doña Josefa Moreda Villoria, número 63.299, Barcelona.

Vacante por excedencia de la señora Echegaray, número 49.685, asciende:

A 23.880 pesetas, don Francisco Berho Martín, número 63.300, Zamora.

Vacante por excedencia de la señora Pérez, número 53.617, asciende:

A 23.880 pesetas, don Emigdio Fernández Belinchón, número 63.301, Cuenca.

Vacante por excedencia de la señora Laguna, número 54.887, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Azucena Trabada Rodríguez, número 63.302, Lugo.

Vacante por excedencia de la señora Martín, número 56.983, asciende:

A 23.880 pesetas, doña M. Angeles González Fernández, número 63.303, León.

Día 24:

Vacante por jubilación del señor Junquera, número 6, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Gracia Santiago Millán, número 3.383, Madrid.

A 30.480 pesetas, doña Angela Acevedo Travieso, número 10.237, Orense.

A 28.800 pesetas, don Isidoro J. Rubio Rubio, número 19.187, Zaragoza.

A 27.600 pesetas, don Máximo Torio Rodríguez, número 32.798, León.

A 25.680 pesetas, doña Catalina Zabala Vergara, número 47.451, Jaén.

A 23.880 pesetas, don Alfonso Martínez Pérez, número 63.305, Melilla.

Vacante por jubilación de la señora Soto, número 9.913, ascienden:

- A 30.480 pesetas, doña Antonia Vives Manent, número 10.238, Baleares.
- A 28.800 pesetas, doña Rafaela Plaza Valverde, número 19.188, Cáceres.
- A 27.600 pesetas, doña Antonia Marjón Molero, número 22.799, Valencia.
- A 25.680 pesetas, doña M. Elisa Barreiro Pérez, número 47.452, Coruña.
- A 23.880 pesetas, doña Magdalena Mendieta González, número 63.306, Santander.
- Vacante por jubilación de la señora Cereceda, número 13.223, ascienden:
- A 28.800 pesetas, Antonio Durán Mestres, número 19.189, Zaragoza.
- A 27.600 pesetas, don Anastasio Romero Sánchez, número 32.800, Jaén.
- A 25.680 pesetas, doña M. Teresa Pérez Ortiz, número 47.453, Cuenca.
- A 23.880 pesetas, doña Pilar E. López Gómez, número 63.307, Murcia.
- Vacante por fallecimiento del señor Ruiz, número 13.778, ascienden:
- A 28.800 pesetas, doña Gregoria Gordo Gracia, número 19.190, Segovia.
- A 27.600 pesetas, doña Olga Rodríguez Castro, número 32.801, Pontevedra.
- A 25.680 pesetas, doña Clara Alonso Hernández, número 47.454, Las Palmas.
- A 23.880 pesetas, don Antonio Barrios Gutiérrez, número 63.309, Córdoba.
- Vacante por excedencia del señor Penna, número 38.146, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Alejandra Ledesma Pérez, número 47.455, Sevilla.
- A 23.880 pesetas, doña M. Dolores Valera García-Ramos, número 63.310, Coruña.
- Vacante por excedencia de la señora Estellez, número 42.893, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña M. Pilar Sanromán Rodríguez, número 47.456, Zamora.
- A 23.880 pesetas, doña M. Rosario Sánchez Campos, número 63.311, Ciudad Real.
- Vacante por excedencia de la señora Domínguez, número 47.492, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Josefa Corpas Alba, número 63.312, Granada.
- Vacante por excedencia de la señora Rodríguez, número 55.902, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Celia Pañar Rey, número 63.313, Zaragoza.
- Vacante por excedencia de la señora Coloma, número 60.318, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Carmen Melgares González, número 63.314, Málaga.
- Vacante por excedencia del señor Castro, número 60.709, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Rosa Álvarez González, número 63.315, Orense.
- Vacante por fallecimiento del señor Cruzado, número 61.149, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Concepción García Aceituno, número 63.316, Cáceres.
- Día 25:
- Vacante por jubilación de la señora De la Riva, número 175, ascienden:
- A 32.280 pesetas, doña Dolores Maymí Nualar, número 3.385, Gerona.
- A 30.480 pesetas, don Manuel Segarra Ferrer, número 10.239, Castellón.
- A 28.800 pesetas, don Federico Pascual Porqueras, número 19.191, Tarragona.
- A 27.600 pesetas, don Higinio Díez Pascual, número 32.802, León.
- A 25.680 pesetas, doña Isabel Lascorz Salinas, número 47.457, Huesca.
- A 23.880 pesetas, doña Honorífica Arroyo Campayo, número 63.317, Jaén.
- Vacante por excedencia de la señora García, número 25.004, ascienden:
- A 27.600 pesetas, doña Felisa Sánchez García, número 32.803, Cádiz.
- A 25.680 pesetas, doña M. Jesús Mortera González, número 47.457 bis, Oviedo.
- A 23.880 pesetas, don Francisco Santiago Gala, número 63.318, Badajoz.
- Vacante por excedencia de la señora Valpuesta, número 43.780, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña Carmen González Lancis, número 47.458, Alicante.
- A 23.880 pesetas, doña M. Luisa Zan García, número 63.319, Valladolid.
- Vacante por excedencia del señor San, número 51.024, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Fernando López de Arce Cabanes, número 63.320, Alicante.
- Vacante por excedencia de la señora Esteban, número 52.812, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña M. Nieves Rodríguez Guzmán, número 63.322, Cádiz.
- Vacante por excedencia del señor Marín, número 52.630, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña M. Pilar Montero Arias, número 63.323, Cáceres.
- Vacante por excedencia de la señora Eugenio, número 53.474, asciende:
- A 23.880 pesetas, don Francisco Ludeña Ferrero, número 63.324, Toledo.
- Vacante por excedencia del señor García, número 54.281, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Dolores Bello Vales, número 63.325, Coruña.
- Vacante por fallecimiento del señor Galera, número 60.618, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Antonia Tomás Arrufat, número 63.326, Castellón.
- Vacante por excedencia de la señora Holgado, número 61.396, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña M. Teresa López Anles, número 63.327, Huesca.
- Día 26:
- Vacante por jubilación de la señora Rodríguez, número 508, ascienden:
- A 32.280 pesetas, doña Adela Canseco Fernández, número 3.387, Orense.
- A 30.480 pesetas, doña Josefa Sánchez Galindo, número 10.240, Murcia.
- A 28.800 pesetas, doña Milagros Gómez Fernández, número 19.192, Pontevedra.
- A 27.600 pesetas, don Joaquín Freire Seara, número 32.804, Orense.
- A 25.680 pesetas, doña M. Ignacia Ferreiro Palmeiro, número 47.459, Lugo.
- A 23.880 pesetas, doña Matilde Castillo Castillo, número 50.541 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Cuenca.
- Vacante por jubilación del señor Almor, número 3.424, ascienden:
- A 30.480 pesetas, don Juan Arranz Fraile, número 10.241, Burgos.

- A 28.800 pesetas, don Jesús Bueno Escribano, número 19.193, Albacete.
- A 27.600 pesetas, doña Alejandrina Sastre Gómez, número 32.806, Segovia.
- A 25.680 pesetas, doña M. Pilar Navarro Navarro, número 47.460, Lérida.
- A 23.880 pesetas, don Anibal Otero Fernández, núm. 63.328, Lugo.
- Vacante por fallecimiento del señor Juárez, número 4.135, ascienden:
- A 30.480 pesetas, doña Angeles Bellido Pineda, número 10.242, Córdoba.
- A 28.800 pesetas, don Ricardo Arroyo Fernández, número 19.194, Madrid.
- A 27.600 pesetas, don Alberto Alvarez Carreras, número 32.806, Pontevedra.
- A 25.680 pesetas, doña M. Victoria Mescua Soto, número 47.461, Málaga.
- A 23.880 pesetas, doña Blanca Baños Bejarano, número 63.329, Córdoba.
- Vacante por excedencia del señor Ruiz, número 4.691, ascienden:
- A 30.480 pesetas, don Juan Ferao Sáez, número 10.243, Murcia.
- A 28.800 pesetas, doña Teresa Isern Cervera, número 19.195, Lérida.
- A 27.600 pesetas, doña Asunción Ortega Pérez, número 32.807, Vizcaya.
- A 25.680 pesetas, doña Amelia Montero Redondo, número 47.462, Segovia.
- A 23.880 pesetas, don Ezequiel Triviño Villar, número 63.330, Madrid.
- Vacante por jubilación del señor Alamo, número 16.832, ascienden:
- A 28.800 pesetas, don José Rívelles Llácer, número 19.196, Valencia.
- A 27.600 pesetas, doña Irene Panizo Echeverri, número 32.808, Lérida.
- A 25.680 pesetas, doña Erundina Cuiñas García, número 47.463, Pontevedra.
- A 23.880 pesetas, doña M. Luisa Nápoles Palacios, número 63.331, Huelva.
- Vacante por fallecimiento del señor Flores, número 17.279, ascienden:
- A 28.800 pesetas, doña Dolores Calderón Santiago, número 19.197, Málaga.
- A 27.600 pesetas, don Gracial del Río Alvarez, número 32.809, Palencia.
- A 25.680 pesetas, doña M.^a Isabel Villar Sánchez, número 47.464, Albacete.
- A 23.880 pesetas, doña M. Inmaculada del Coso Lampreave, número 63.332, Navarra.
- Vacante por excedencia de la señora Barrio, número 43.714, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña María Aguilar Navarro, número 47.466, Almería.
- A 23.880 pesetas, don Terscio Izquierdo Urbe, número 63.333, Burgos.
- Vacante por excedencia de la señora Ortega, número 46.737, ascienden:
- A 25.680 pesetas, doña M. Dolores Cabrera Correa, número 47.467, Granada.
- A 23.880 pesetas, don José Antonio Taboas Otero, número 63.334, Pontevedra.
- Vacante por excedencia de la señora Ordóñez, número 49.208, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña M. Asunción Carande Carade, número 63.335, Vizcaya.
- Vacante por excedencia de la señora Barcenilla, número 50.332, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Amalia Abad Pastor, número 63.336, Zaragoza.
- Vacante por excedencia de la señora Ramos, número 61.281, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Elena Ortiz Trabado, número 63.337, Alava.
- Vacante por excedencia del señor Caballero, número 62.021, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña M. Dolores Copa Seara, número 63.339, Lugo.
- Día 27:
- Vacante por fallecimiento del señor González, número 4.490, ascienden:
- A 30.480 pesetas, doña M. Pilar Mariscal Visiedo, número 10.224, Valencia.
- A 28.800 pesetas, don Francisco Ortín Jiménez, número 19.198, Murcia.
- A 27.600 pesetas, doña Dolores Martínez Ramos, número 32.810, Sevilla.
- A 25.680 pesetas, doña Ermelinda Martín Pavho, número 47.468, Salamanca.
- A 23.880 pesetas, doña M. Angeles Ruiz García, número 63.340, Orense.
- Vacante por fallecimiento del señor Asolin, número 8.114, ascienden:
- A 30.480 pesetas, doña Celedonia Mateo Sánchez, número 10.245, Cáceres.
- A 28.800 pesetas, doña Amelia Ramos Martínez, número 19.199, Zamora.
- A 27.600 pesetas, don Angel Montalvo Sánchez, número 32.811, Cuenca.
- A 25.680 pesetas, doña Gabriela Pérez Fernández, número 47.469, Cádiz.
- A 23.880 pesetas, doña M. Inmaculada Busto López, número 63.341, Oviedo.
- Vacante por fallecimiento de la señora Espeso, número 29.426, ascienden:
- A 27.600 pesetas, doña Mercedes Nieto Diez, número 32.812, Palencia.
- A 25.680 pesetas, doña M. Carmen Soto Peláez, número 47.470, Oviedo.
- A 23.880 pesetas, doña Catalina Hilario Barber, número 63.342, Baleares.
- Vacante por excedencia de la señora Domezain, número 47.904, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Enriqueta de Pedro Frasquet, núm. 63.344, Alicante.
- Vacante por excedencia de la señora Barranco, número 47.989, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Juana Pérez Ponce, número 63.345, Las Palmas.
- Vacante por excedencia de la señora Conde, número 54.183, asciende:
- A 23.880 pesetas, doña Rosa A. Ginés Monforte, número 63.346, Valencia.
- Día 28:
- Vacante por jubilación del señor Díaz, número 194, ascienden:
- A 32.280 pesetas, doña Rosa Camarasa Mill, número 3.388, Barcelona.
- A 30.480 pesetas, don Valentin Martín-Osaba Fernández de Mencia, número 10.246, Vizcaya.
- A 28.800 pesetas, don Urbano Ladrón de Guevara Hernández, número 19.200, Córdoba.
- A 27.600 pesetas, don Antonio Solé Cartaña, número 32.813, Barcelona.
- A 25.680 pesetas, doña M. Montserrat Pérez Pagés, número 47.471, Gerona.
- A 23.880 pesetas, doña M.^a Teresa Deo Cano, número 63.346 bis, reingresada, Guipúzcoa.
- Vacante por jubilación del señor Monzonis, número 741, ascienden:
- A 32.280 pesetas, doña Aurea A. González Salmón, número 3.390, Málaga.

- A 30.480 pesetas, don Fausto González Rodríguez, número 10.247, Granada.
 A 28.800 pesetas, doña Socorro García Pons, número 19.201, León.
 A 27.600 pesetas, don Gregorio Farinos Lisarde, número 32.815, Valencia.
 A 25.680 pesetas, doña Ana M.^a Aguado López, número 47.472, Logroño.
 A 23.880 pesetas, doña Rosa Mata Navalón, número 63.347, Cuenca.

Vacante por jubilación de la señora Richart, número 3.235, ascienden:

- A 32.280 pesetas, don Nicolás del Amo Sanz, número 3.391, Madrid.
 A 30.480 pesetas, doña Adela San Emeterio Perales, número 10.248, Vizcaya.
 A 28.800 pesetas, don Benedicto Blasco Suárez, número 19.202, Oviedo.
 A 27.600 pesetas, doña Inención Inés Espadas, número 32.816, Ciudad Real.
 A 25.680 pesetas, doña Teresa Juanes Manzano, número 47.473, Avila.
 A 23.880 pesetas, don Sebastián Portell Monet, número 63.348, Barcelona.

Vacante por jubilación del señor Rey, número 10.067, ascienden:

- A 30.480 pesetas, don Pascual F. González Artilles, número 10.249, Madrid.
 A 28.800 pesetas, doña Dolores Estévez Álvarez, número 19.203, León.
 A 27.600 pesetas, doña Enriqueta Pérez Fuentes, número 32.817, Granada.
 A 25.680 pesetas, doña M. Asunción Bernis Vidiella, número 47.474, Tarragona.
 A 23.880 pesetas, doña M. Rosario Navazo Pérez, número 63.350, Avila.

Vacante por jubilación del señor Pascual, número 12.398, ascienden:

- A 28.800 pesetas, don Francisco Pozaco Gaona, número 19.204, Orense.
 A 27.600 pesetas, don Ventura Beltrán Tomey, número 32.818, Zaragoza.
 A 25.680 pesetas, doña Angela Valdeolivas Isidro, número 47.474 bis, Zaragoza.
 A 23.880 pesetas, don Manuel Silvera Jordán, número 63.351, Las Palmas.

Vacante por excedencia de la señora Juan, número 47.362, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Felicidad Leal Pérez, número 47.475, Alicante.
 A 23.880 pesetas, doña Caridad Lucas Hernández, número 63.352, Salamanca.

Vacante por excedencia de la señora Martínez, número 53.623, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Ramona Suárez Fernández, número 63.353, Lugo.

Vacante por fallecimiento del señor Clemente, número 54.232, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Rosario Polvorinos Ibañez, número 63.354, Ciudad Real.

Día 29:

Vacante por fallecimiento de la señora Villaseca, número 3.082, ascienden:

- A 32.280 pesetas, don Juan José Badiola Diez, número 3.392, León.
 A 30.480 pesetas, doña Consuelo Fernández Peralta, número 10.250, Almería.
 A 28.800 pesetas, doña Carmen Gutiérrez Santos, número 19.205, Coruña.
 A 27.600 pesetas, doña Julia García Allende, número 32.819, Logroño.
 A 25.680 pesetas, doña María Rosa Cambero Azuara, número 47.476, Gerona.

- A 23.880 pesetas, don José Antonio Toledo Sáiz, número 63.356, Cuenca.

Vacante por excedencia del señor Portillo, número 37.854, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Eloisa Grande Viejo, número 47.477, León.
 A 23.880 pesetas, doña Pascuala Abellán Vázquez, número 63.357, Murcia.

Vacante por fallecimiento de la señora Rodríguez, número 46.778, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña Evangelina Canal Herrero, número 47.478, León.
 A 23.880 pesetas, doña Josefina Palacios Bernardo, número 63.358, Segovia.

Vacante por excedencia del señor Escartin, número 51.953, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Aurora Robles Fernández, número 63.360, León.

Vacante por excedencia de la señora Revuelta, número 52.089, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña M. Concepción Fernández Mallo, número 63.361, León.

Vacante por excedencia del señor Sanchiz, número 54.348, asciende:

- A 23.880 pesetas, doña Silvestra Silva Carbajal, número 63.362, Badajoz.

Día 30:

Vacante por jubilación de la señora Machinandiarena, número 233, ascienden:

- A 32.280 pesetas, doña María Aisina Escoda, número 3.393, Tarragona.
 A 30.480 pesetas, don Manuel Gimés Pascual, número 10.251, Alicante.
 A 28.800 pesetas, don Antonio Cofrade Martín, número 19.206, Ciudad Real.
 A 27.600 pesetas, don Pedro José Cascales Valiente, número 32.820, Madrid.
 A 25.680 pesetas, doña Maravillas Sánchez Tudela, número 47.479, Alicante.
 A 23.880 pesetas, doña Carmen Mansilla Alonso, número 63.364, Oviedo.

Vacante por excedencia de la señora Rodríguez, número 46.746, ascienden:

- A 25.680 pesetas, doña M. Luisa Sendino Merino, número 47.480, Palencia.
 A 23.880 pesetas, don Leonardo Aguilar Fernández, número 63.365, Jaén.

Tercero.—Que asciendan al sueldo de 21.340 pesetas anuales más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, con los efectos económicos y administrativos que se determinan, los siguientes Maestros y Maestras reingresados:

- 7-10-62.—Don Julio Salas Padilla, alta, Palencia.
 25-11-62.—Doña María del Carmen García García, alta, Cuenca.
 4-12-62.—Doña Consolación Bárbara Agustín Pamblanco, alta, Valencia.
 11-12-62.—Doña Adriana Marcos Corchado, alta, Cáceres.
 15-12-62.—Don Jesús Sanchidrián González, alta, Madrid.
 16-12-62.—Doña María del Pilar Carretero Hernández, alta, Almería.
 17-12-62.—Don Emilio Peña Recio, rehabilitado, Cáceres.
 18-12-62.—Doña Victoria Martínez Cantero, alta, Burgos.
 22-12-62.—Don Baldomero Navarro Lozano, alta, Madrid.
 1-1-63.—Don Celso García Arrebola, alta, Málaga.
 2-1-63.—Doña María del Carmen Blasco Rescu, alta, Castellón.
 7-1-63.—Doña María Josefa Vicente Royuela, alta, Teruel.
 9-1-63.—Doña María Lourdes Abadías Transmontan, alta, Huesca.

- 12- 1-63.—Don José Diego Lorente Dochado, alta, Málaga.
Doña Rosa María Andrés Ordás, alta, Burgos
- 14- 1-63.—Doña María del Carmen Velasco López, número 66.872 bis, Vizcaya.
Don Alfredo Gargallo Perez, alta, Cuenca.
Don Francisco Rives Fernández, alta, Sevilla.
Doña Angelina Seriano Diaz, alta, Albacete.
- 15- 1-63.—Don Ramón Gamallo Fraiz, alta, Pontevedra.
- 18- 1-63.—Don David Pufal Ruiz, alta, Madrid.
- 19- 1-63.—Don Pedro Sureda Huix, alta, Gerona.
- 21- 1-63.—Doña María del Carmen Martín Jiménez, alta, Avila.
- 22- 1-63.—Doña Carmen Montaner Miquel, alta, Valencia.

Cuarto.—Que se considere ascendido al sueldo de 23.890 pesetas, más las dos mensualidades reglamentarias extraordinarias, don Antonio Sevilla Gómez, número 63.274, con efectos solamente administrativos del día 18 de enero último, por encontrarse en situación de supernumerario con arreglo a la Ley de 15 de julio de 1954.

Quinto.—Los señores Maestros ascendidos en virtud de la presente Orden devengarán la gratificación complementaria correspondiente a su nueva categoría, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 23 de enero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 22 del actual), con los mismos efectos que los otorgados a sus respectivos ascensos.

Sexto.—A los señores Maestros y Maestras reingresados de la situación de excedencia voluntaria se les otorga el número que les corresponde del vigente Escalafón general con arreglo al tiempo de servicios acreditados en la categoría que tenían a la fecha de su cese, de conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1954, y Orden aclaratoria de la Presidencia del Gobierno de 28 de diciembre siguiente («Boletín Oficial del Estado» del 3 de enero de 1955).

Séptimo.—Se recuerda a las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional que sólo se podrá acreditar en nómina el sueldo de entrada a los Maestros que reingresen en el servicio activo de la Enseñanza, sueldo que disfrutarán hasta tanto que en corrida de Escalas se les adjudique el que pueda corresponderles, a cuyo fin se remitirá a la Dirección General de Enseñanza Primaria (Sección de Escalafones del Magisterio), unido al parte de altas, hoja de servicios certificada y copia compulsada de las Ordenes de excedencia o rehabilitación, en su caso, sin cuyos documentos no se procederá a otorgar sueldo alguno.

Dichos Organismos extenderán los nuevos títulos administrativos a los Maestros a quienes se refiere la presente Orden, con los efectos administrativos y económicos que se determinan en cada caso.

Se concede un plazo de ocho días, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que por las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional y por

los señores Maestros interesados se hagan las reclamaciones oportunas si a ello hubiere lugar.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sres. Delegados Administrativos de Educación Nacional.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se nombran Auxiliares taquimecanógrafas del Servicio de Extensión Agraria, a las personas que en la misma se citan.

Vista la propuesta de nombramiento de Auxiliares taqui-

mecanógrafas, que eleva a este Centro Directivo el Tribunal calificador de la oposición convocada por Resolución de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria de 4 de agosto de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 195, correspondiente al día 15 de dicho mes y año), para proveer cuatro plazas de Auxiliares taquimecanógrafas del Servicio, más las vacantes que se produjeran hasta la total terminación de los ejercicios de dicha convocatoria, y vista asimismo la documentación aportada por las aspirantes incluidas en aquélla, y dentro del plazo señalado por el párrafo primero del artículo 14 del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, y en el apartado décimo de la convocatoria, por la que se acreditan reunir las condiciones que fueron exigidas para tomar parte en la misma,

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar Auxiliares taquimecanógrafas del Servicio de Extensión Agraria, con el haber anual de 9.600 pesetas, más dos pagas extraordinarias, en 18 de julio y Navidad, equivalentes a una mensualidad cada una y acumulables al sueldo, y demás emolumentos que puedan corresponderles, con cargo al presupuesto de gastos del Servicio, a las siguientes aspirantes:

Doña Concepción Botija Beltrán.
Doña María Teresa Ruiz Sastre
Doña María Isabel Talavera Picazo.
Doña María de los Angeles Ayuso González.
Doña María Pilar Larrucea Urriaga; y
Doña Angela García Rodríguez.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1963.—El Director general, José García Gutiérrez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 5 de marzo de 1963 por la que se amplía en 113 el número de plazas de Auxiliares de Administración Civil del Ministerio de Hacienda a cubrir por oposición convocada por Orden de 6 de noviembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre).

El ministerio de Hacienda ha comunicado a esta Presidencia del Gobierno que la aplicación de la Ley 144/1962, de 24 de diciembre, ha elevado considerablemente el número de vacantes existentes en la Escala Auxiliar de ese Departamento, y

que, una vez reservado el 50 por 100 de las mismas a personal de la Agrupación Temporal Militar, quedan todavía 113 vacantes nuevas, cuya provisión próxima estimamos conveniente.

Por ello, esta Presidencia del Gobierno, a tenor de lo dispuesto en la norma primera de la Orden de 6 de noviembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de noviembre) tiene a bien añadir 113 nuevas plazas de Auxiliares de la Administración Civil de tercera clase a las treinta ya existentes en el Ministerio de Hacienda, convocadas por la mencionada Orden, siendo, por tanto, el total de plazas a cubrir en ese Ministerio el de 143.

Madrid, 5 de marzo de 1963.

CARRERO